Instituto Municipal de Deportes
Córdoba

Dª Mª TRINIDAD GARCÍA LÓPEZ, SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACION PERMANENTE DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE CORDOBA

CERTIFICA

Que conforme a la documentación obrante en el expediente número 04/13Se relativo al contrato de "Servicios de Asistencia Técnica para el desarrollo del Programa de Actividad Física para Personas Mayores", las **entidades que han resultado admitidas** a la licitación del contrato son las siguientes:

- Actividades Deportivas Mancha Real – C.P.M. S.L.
- Asociación de Deporte Base (ADEBA)
- C.D. Natación Córdoba
- Ebone, S.L. – 71 Innova 24 H, S.L. UTE
- Clece, S.A.
- DOC 2001, S.L.
- Sport Studio Servicios Deportivos, S.L.
- Arasti Barca, M.A. S.L.
- BCM Gestión de Servicios S.L.

Igualmente, a continuación se relacionan las **empresas que han resultado excluidas** a la licitación del contrato, así como las causas de la exclusión:

- D. José Criado Ruiz:
  Por no haber justificado la solvencia Técnica o Profesional conforme se establece en el cláusula 12.l) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  Por no haber acreditado los requisitos establecidos para la persona o personas que han de asumir la Dirección y Coordinación del servicio objeto del contrato conforme se establece en la cláusula 5.2.2. del Pliego de Prescripciones Técnicas.
- Empresa de Servicios Educativos Al.Alba-Ese Granada Almería, S.L.:
  Por no haber acreditado los requisitos establecidos para la persona o personas que han de asumir la Dirección y Coordinación del servicio objeto del contrato conforme se establece en la cláusula 5.2.2. del Pliego de Prescripciones Técnicas.

Instituto Municipal de Deportes
Córdoba

- Sprintem, S.A.
  Por no haber acreditado los requisitos establecidos para la persona o personas que han de asumir la Dirección y Coordinación del servicio objeto del contrato conforme se establece en la cláusula 5.2.2. del Pliego de Prescripciones Técnicas.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo la presente certificación, con el Visto Bueno del Presidente, en Córdoba a veintiocho de octubre de dos mil trece.

VºBº
El Presidente

Instituto Municipal de De
Córdo

Instituto Municipal de Deportes de Córdoba
C/. José Ramón García Fernández s/n, Estadio Municipal El Arcángel. 5ª Planta
14010 CORDOBA
Teléfono 957-75 33 33 - Fax 957 75 21 11
Código RAEL JA0140214
www.imdcordoba.es